CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 15 de setiembre de 2021

Oficio Nº 0476-2021-2022-ADP-M/CR

Señor
NILTON ADEMIR CARREÑO PANANA
Alcalde de la Municipalidad
Distrital de Caleta de Carquín
Plazuela San Martín s/n
Caleta de Carquín-Huaura-Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"La Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Caleta de Carquín, provincia de Huaura, departamento de Lima, con motivo de celebrar el 30 de setiembre de 2021 el octogésimo aniversario de su creación política, haciendo votos para que continúe por la senda del desarrollo y progreso, que bien representa a nuestro país.

2° Transcribir la presente moción de saludo al señor Nilton Ademir Carreño Panana, alcalde de la Municipalidad Distrital de Caleta de Carquín y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo al cuerpo de regidores, a sus centros poblados, a las instituciones educativas, religiosas, policiales, judiciales, deportivas y culturales, así como a la población del referido distrito.

CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 14 de setiembre de 2021.- (Fdo.).- Janet Milagros Rivas Chacara.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/mbc.
Reg. 00450:2021-2022